

OFICIO CIRCULAR 046 CGAF-DIRFIN-2011
Quito, 08 de septiembre del 2011

Señores
Rectores y Colectores de los Institutos Tecnológicos Superiores
Del Ministerio de Educación
Presente

De mi consideración:

Se dispone de manera **URGENTE** a todos los señores Colectores de los Institutos Tecnológicos Superiores a nivel nacional, procedan a llenar la información en la matriz adjunta que tiene que ver sobre las cuentas pendientes de pago en el presente ejercicio Fiscal en un plazo de 48 horas.

Esta información será remitida al correo de lorena.teran@educacion.gob.ec

Atentamente.



María Fernanda Saenz Sayago

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA


lc



